



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. 305 DE 2019

(18 NOV 2019)

"Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Distrital 662 del 19 de noviembre de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., en sesión del 17 de octubre de 2019, conceptuó favorablemente sobre el Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia fiscal 2020.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS), mediante Resolución No. 016 del 29 de octubre de 2019, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

Que el artículo 15, del Decreto 662 del 19 de noviembre de 2018, señala que "El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS Distrital. Así mismo, informará a su Junta o Consejo Directivo sobre la desagregación correspondiente. La Resolución de Liquidación se remitirá a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto y a la Secretaría Distrital de Planeación".

En mérito de lo expuesto,

Formato GL-FR-012_V3

Página 1 de 7



Carrera 9 No. 76-49, Piso 4
Bogotá Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5.553333
www.metrodebogota.gov.co
Infollínea: 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. **305** DE 2019

(18 NOV 2019)

" Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

RESUELVE

Artículo 1º: Liquidar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020, en la suma de UN BILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.913.815.074.000), conforme al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
31	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.458.395.236.000
32	INGRESOS	455.419.838.000
322	Transferencias	455.253.398.000
32201	Nación	109.059.359.000
3220103	Recursos de cofinanciación - Aporte Nación	109.059.359.000
32204	Administración central	346.194.039.000
3220401	Vigencia Actual - Ordinarias	34.480.000.000
3220407	Recursos de cofinanciación - Aportes Distrito	311.714.039.000
323	Recursos de Capital	166.440.000
32302	Rendimientos por Operaciones Financieras	166.440.000
31+32	Disponibilidad Inicial + Ingresos	1.913.815.074.000





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. 305 DE 2019

78 NOV 2019

"Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

Artículo 2º: Liquidar el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020, en la suma de UN BILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.913.815.074.000), conforme al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
33	GASTOS	1.552.865.535.000
331	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	36.890.258.000
33101	SERVICIOS PERSONALES	25.008.172.000
3310101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	13.612.970.000
331010101	Sueldos Personal de Nómina	7.444.273.000
331010102	Gastos de Representación	1.102.190.000
331010103	Horas Extras, Dominicales, festivos, recargo nocturno	32.605.000
331010104	Subsidio de Transporte	2.405.000
331010105	Subsidio de Alimentación	2.332.000
331010106	Bonificación por Servicios Prestados	252.688.000
331010108	Prima de Servicios	481.549.000
331010109	Prima de Navidad	1.047.107.000
331010110	Prima de Vacaciones	502.518.000

11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. 305 DE 2019

(18 NOV 2019)

"Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
331010111	Prima Técnica	2.703.718.000
331010112	Otras Primas y Bonificaciones	41.585.000
3310102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6.412.421.000
331010203	Honorarios Empresa	6.373.185.000
331010299	Otros Gastos de Personal	39.236.000
3310103	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	4.982.781.000
331010301	Aportes Patronales Sector Privado	3.144.888.000
33101030101	Cesantías Fondos Privados	736.884.000
33101030102	Pensiones Fondos Privados	795.830.000
33101030103	Salud EPS Privadas	1.026.503.000
33101030104	Riesgos Profesionales Sector Privado	63.148.000
33101030105	Caja de Compensación	522.523.000
331010302	Aportes Patronales Sector Público	1.837.893.000
33101030201	Cesantías Fondos Públicos	533.606.000
33101030202	Pensiones Fondos Públicos	651.134.000
33101030205	ICBF	391.892.000
33101030206	SENA	261.261.000
33102	GASTOS GENERALES	8.466.829.000





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. **305** DE 2019

(18 NOV 2019)

"Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3310201	ADQUISICIÓN DE BIENES	198.814.000
331020101	Dotación	20.850.000
331020102	Materiales y Suministros	96.000.000
331020103	Gastos de Computador	68.964.000
331020104	Combustibles, Lubricantes y Llantas	13.000.000
3310202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	7.962.015.000
331020201	Viáticos y Gastos de Viaje	70.000.000
331020202	Gastos de Transporte y Comunicación	1.140.063.000
331020203	Impresos y Publicaciones	93.180.000
331020204	Mantenimiento y Reparaciones	756.624.000
331020205	Arrendamientos	1.380.000.000
331020206	Seguros	4.001.000.000
331020208	Servicios Públicos	105.600.000
331020209	Capacitación	150.000.000
331020210	Bienestar e Incentivos	92.000.000
331020211	Promoción Institucional	147.548.000
331020213	Salud Ocupacional	26.000.000
3310203	OTROS GASTOS GENERALES	306.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. 305 DE 2019

18 NOV 2019

" Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
331020301	Impuestos, Tasas y Multas	306.000.000
33104	CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	3.415.257.000
333	Servicio de la Deuda	7.500.408.000
33301	Deuda Interna	2.800.274.000
3330103	Comisiones y Otros	2.800.274.000
33302	Deuda Externa	4.700.134.000
3330203	Comisiones y Otros	4.700.134.000
334	Inversión	1.508.474.869.000
33401	Directa	1.248.580.659.000
3340115	Bogotá mejor para todos	1.248.580.659.000
334011502	Pilar democracia urbana	1.247.575.659.000
33401150218	Mejor movilidad para todos	1.247.575.659.000
334011502180147	Transporte público integrado y de calidad	1.247.575.659.000
334011502180147007501	7501 - Primera Línea de Metro de Bogotá	1.247.575.659.000
334011507	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	1.005.000.000
334011507430190	Modernización física	1.005.000.000
334011507430190007502	7502 - Fortalecimiento Institucional de la Empresa Metro de Bogotá	1.005.000.000
33403	CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	259.894.210.000



16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

RESOLUCIÓN No. 305 DE 2019

(18 NOV 2019)

" Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020."

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
34	DISPONIBILIDAD FINAL	360.949.539.000
33+34	GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	1.913.815.074.000

Artículo 3º:- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir del primero de enero de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


ANDRÉS ESCOBAR URIBE
Gerente General

Proyectó: Fabián A. Gómez D. - Profesional Presupuesto
Revisó: Carlos Humberto Moreno Bermúdez - Gerente Administrativo y Financiero

